

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1988, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de transporte escolar. (PD. 1433/88).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso para la contratación de determinados servicios de Transporte Escolar que se citan:

Nivel EGB.

Ruta núm. 158.

Centro de destino: C.P. EE. Jesús del Gran Poder de Sevilla.

Itinerario: Polígono San Pablo Barria D, Polígono San Pablo Barrio C, c/ Pedro Romero, Carretera Carmona, San Diego, Miraflores, etc.

Alumnas transportados: 28.

Recorrido: Máximo 100 Kms.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones, bajo sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Sevilla, en el plazo de 5 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignará en las propuestas las cantidades por las que prestará el servicio y acompañando a la misma fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la tarjeta de transporte, así como el Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de Sevilla, seguro obligatorio de viajeros o cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos, se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Real Decreto 2296/1983 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21) y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

Sevilla, 17 de noviembre de 1988.— El Delegado, Higinio Trujillo Tarifa.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso. (PP. 1366/88).

Objeto: El suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos con destino a los Centros Provinciales de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla durante el primer semestre de 1989, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación. Importe máximo 83.565.000 ptas., que se abonarán con cargo al Presupuesto vigente.

Plazos: Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del Centro respectivo y en la forma que se indica en el Pliego de Condiciones.

Fianzas: Provisionales:

Aceite	50.000 ptas.
Azúcar	15.000 ptas.
Café	2.000 ptas.
Chocolate/Cacao	25.000 ptas.
Corne	100.000 ptas.
Pollo	40.000 ptas.
Conservas vegetales	5.000 ptas.
Vegetales congelados	20.000 ptas.
Conservas de pescado	2.000 ptas.
Especias/Sal	3.000 ptas.
Chacinas y fiambres	30.000 ptas.
Frutas y verduras	100.000 ptas.
Harinas	4.000 ptas.
Huevos	50.000 ptas.
Leche y derivados	80.000 ptas.
Yogurt	10.000 ptas.
Legumbres	15.000 ptas.
Pastas	4.000 ptas.

Galletas	16.000 ptas.
Pescado congelado	80.000 ptas.
Sopas y caldos	10.000 ptas.
Vinagres y vinos	2.000 ptas.
Artículos de limpieza	75.000 ptas.
Prendas confeccionadas	80.000 ptas.
Tejidos	45.000 ptas.

Definitivas: Las señaladas en el art. 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1).

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada una de los artículos ofertados, en la forma que se señala en el art. 4 del Pliego de condiciones Técnicas. En el exterior del mismo se hará constar: «Muestra de:

Las ofertas podrán referirse a uno, varios a la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICIONES

Don, vecino de, con domicilio en, calle, núm., con D.N.I. núm., en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm., de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de, que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en el plazo que se le indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña).

Este escrito se dirigirá al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de noviembre de 1988.— El Presidente., Miguel Angel Pino Menchén.

ANUNCIO de concurso (PP. 1386/88).

Objeto: La contratación del servicio de limpieza para el C.E.P. «Pino Montano» de esta Diputación, en las condiciones que se señalan en el Pliego Técnico correspondiente y que figura unido al expediente.

Tipo de licitación. Importe máximo 1.2.250.000 ptas., que se abonarán con cargo al Presupuesto vigente.

Clasificación requerida: Grupo C; Subgrupo 6, Categoría A.

Duración: La prestación del servicio se efectuará a partir del 1 de enero de 1989, salvo que en dicha fecha no se hubiera producido adjudicación definitiva, en cuyo caso comenzará diez días después de la misma y durará hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Fianzas: Provisional: 207.500 ptas.

Definitiva: La resultante de aplicar los porcentajes señalados como máxima en el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el Pliego Económico Admivo. Tipa.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante las diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que este sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, padrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don, vecino de,
con domicilio en, calle,
núm., con D.N.I. núm., en su propio nombre
(o en representación de, enterado del
anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm.,
de fecha, y declarando conocer las bases y
condiciones que han de regir en el Concurso para,
las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la
prestación del servicio de limpieza del referido Centro en el importe
de
(en letras, sin céntimos) ptas., con sujeción a los Pliegos de Condiciones
Técnicas y Económico Administrativos Tipo de este Concurso.

Este escrito se dirigirá al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantas origine el Concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de noviembre de 1988.- El Presidente., Miguel Angel Pino Menchén.

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ANUNCIO de subasta (PP. 1420/88).

Objeto de la misma: Se anuncia pública subasta para la enajenación del inmueble, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en calle Corral del Rey nº 13 de Sevilla.

Tipo de subasta: El tipo mínimo de licitación es de tres millones doscientas mil pesetas (3.200.000 Ptas.).

Fianza provisional: Los solicitantes habrán de constituir fianza provisional a disposición de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en cuantía del 20 por 100 del tipo de aquélla.

Acto de la subasta: Tendrá lugar en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en Sevilla calle Sánchez Perrier nº 2, planta segunda a las doce horas del próximo día 12 de diciembre de 1988, vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE núm. 274 de 15 de noviembre de 1988.

Exposición de documentos: En las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Sevilla.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de noviembre de 1988.- El Presidente, Martín Cabezón Herrero.

5.2. Otros anuncios:

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref. 4243 AT) (PP. 1158/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Atarfe.
Final: Apoyo en Subestación Pinos Punte.
Términos municipales afectados: Atarfe y Pinos Punte.
Tipo: Subterránea y aérea.
Longitud en km.: 0,130 y 6,561.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al 3 x (2x150) mm² aislamiento 12/20 KV y Al.Ac. de 116,2 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 y 2 elementos.
Potencia a transportar: 6.000 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 33.893.854 pesetas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la comarca de Pinos Punte.

Referencia: 4243/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo. Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 30 de septiembre de 1988.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref. 4240 AT) (PP. 1159/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionaria: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.